



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN JOSE DE BERMEJO.LTDA"

Con Licencia de Funcionamiento

Nº 017/2000

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS Nº 00527
REGISTRO NACIONAL DE COOPERATIVAS Nº504

REQUERIMIENTO DE PERSONAL CONVOCATORIA EXTERNA Nº 03/2022

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento a la Política Interna de Administración de Personal, Manual de Funciones, se convoca a todas las personas, interesadas a postularse al cargo de **GERENTE GENERAL** bajo los siguientes requisitos:

A) REQUISITOS OBLIGATORIO:

1. Fotocopia del Título en Provisión nacional a nivel licenciatura en Administración de Empresas, Economía, Auditoría, Contador Público Autorizado
2. Fotocopia de la Cedula de Identidad Vigente
4. Presentar certificado original o Fotocopia de antecedentes emitido por la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (FELCC), dicho certificado no debe contar con antecedentes.
5. Original o Fotocopia del certificado de Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP)
6. Presentar una declaración jurada de no estar comprendido en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el Estatuto Orgánico, la Ley Nº 393 de Servicios Financieros artículo 443 y 444 y demás disposiciones legales
7. Presentar una declaración jurada de no tener parentesco con los trabajadores y Consejeros de la Cooperativa, hasta el 2º de consanguinidad y 2º de afinidad
8. No tener deudas vencidas, en ejecución o castigadas en el sistema financiero y en la Cooperativa.
9. Experiencia de 3 años a nivel Ejecutivo en Instituciones Financieras.

B) REQUISITOS SUJETO A EVALUACIÓN CURRICULAR:

1. Acreditar conocimiento y experiencia en el manejo del negocio financiero
2. Conocimiento de la Ley General de Cooperativas,
3. Conocimiento de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros,
4. Conocimiento de la Normativa de ASFI. y otras disposiciones conexas a la actividad financiera.
5. Conocimiento en Planificación Estratégica,
6. Conocimiento de elaboración, evaluación y control de POA,
7. Conocimiento en Proyecciones Financieras.
8. Conocimiento de Riesgo de liquidez
9. Conocimiento de Riesgo Crediticio
10. Conocimiento de Riesgo Operativo
11. Capacidad en Planificar, Organizar, Coordinar, Dirigir y Controlar Entidades de Intermediación Financiera.
12. Contar con Licencia de conducir

C) PLAN DE TRABAJO

1. Los postulantes al cargo deben presentar su plan de trabajo

DECLARACIÓN DESIERTA:

La convocatoria externa se declarará desierta cuando:

- ✓ Si existe un solo postulante.
- ✓ Cuando ninguno de los postulantes haya obtenido la nota mínima de calificación
- ✓ Se evidencie la presentación de documentación falsa.

Las personas interesadas en el mencionado cargo, deben presentar su solicitud y Currículum vitae con el respaldo correspondiente en sobre cerrado, en secretaria de la Cooperativa, hasta horas 17:30 del día lunes 25 de abril del 2022.

Bermejo, 18 de abril del 2022

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION



ATC

Asociación Técnica de Cooperativas

Web: www.coop-sanjosebjo.com.bo

Correo: sanjose@coop-sanjosebjo.com.bo

Fanpage: Cooperativa de A. y C. A. San José de Bjo

Oficina Central - Bermejo

Dirección: C/ Germán Bush entre Av. Barrientos Ortuño y C/ Chuquisaca

Contactos: 6961292-6961378 - 6962929 Fax: 6963588

Agencia - Carapani

Dirección: C/ General Pando esquina General Campero

Contactos: 6961292 int. 1301